

EDITORIAL

El amor a nuestro comandante eterno Hugo Chávez, el legado que nos dejó nuestro máximo líder de la Revolución Bolivariana de Venezuela, el compromiso con la mayoría del Pueblo Venezolano y la necesidad de socializar y democratizar la ciencia, la tecnología y la innovación nos impulsa a publicar los resultados de las investigaciones y productos de innovación que reflejan el avance de nuestra Revolución en esta materia, es parte de nuestro compromiso con el Plan de la Patria, y el conjunto de leyes comunales a ser implementadas por nuestro presidente Nicolás Maduro con el apoyo de las organizaciones del Poder Popular.

Desde la concepción liberadora, la educación, la ciencia y el trabajo son pilares fundamentales para el alcance de los fines constitucionales y de los objetivos del Plan de la Patria. El Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación y sus instituciones adscritas profundizan acciones para la concreción material del Plan de la Patria, aprobado como Ley por la Asamblea Nacional el 4 de diciembre de 2013. En esa dirección estratégica, el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Oncti) edita y coloca a la disposición de toda la comunidad de investigadoras e investigadores, innovadoras e innovadores y a todo el Pueblo en general, la versión digital del “Observador del Conocimiento”, revista de carácter científico, arbitrada y de publicación mensual, que tiene como objetivo dar a conocer y socializar los resultados tanto de las investigaciones como los productos de innovación relacionados con las investigadoras e investigadores, innovadoras e innovadores que participan en el Programa de Estimulo a la Investigación y la Innovación (PEII), en los Congresos Venezolanos de Ciencia, Tecnología e Innovación y otros actores que participan en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

La versión digital “Observador del Conocimiento”, recopila y difunde los artículos científicos arbitrados y aprobados por el Consejo Técnico de Evaluación de la Revista y el Consejo Editor, presentados en los Congresos Venezolanos de Ciencia, Tecnología e Innovación. El volumen uno (1), año 2013 y el volumen dos (2), año 2014, en sus primeros seis (6) números estarán dedicados al Primer Congreso. El volumen (2), a partir del séptimo (7º) número, estará destinado al Segundo Congreso.

Es propicia la ocasión para informar a la comunidad científica y al Pueblo en general a través de la Revista “Observador del Conocimiento”, tanto en su versión impresa como en su versión digital, los productos que fueron generados en el Oncti durante el año 2013: “Biblioteca Virtual”, la cual se nutre de los proyectos de investigación y de los productos registrados en el PEII, “Boletín de Indicadores Venezolanos de Ciencia, Tecnología e Innovación del año 2012”, “Resúmenes del Segundo Congreso Venezolano de Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco de la LOCTI y el PEII”, “Leguminosas de Grano en Venezuela” y “Consideraciones Teórico-Políticas para la Ciencia y Tecnología en la Revolución Bolivariana Venezolana”. Nos sentimos orgullosos de haber cumplido, desde estos espacios, con la Patria y seguro estamos que en el 2014 continuaremos LA MARCHA FIRME E INDETENIBLE HACIA LA SOBERANÍA NACIONAL EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE LA PATRIA 2013-2019.

¡Chávez vive, la Patria sigue!

¡Independencia y Patria Socialista, Viviremos y Venceremos!